

COPIA

Guatemala, 28 de abril de 2,017.

Licenciado:

Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1186-2017 por Servicios Profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 68-2017 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "AA" No. 000055.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Acompañar y dar seguimiento a las actividades deportivas de los promotores departamentales y municipales de cada una de las regiones asignadas.
2. Asesorar en la aplicación de técnicas especializadas en los procesos de ejecución de actividades de los promotores deportivos departamentales y municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el correcto monitoreo del rendimiento de trabajo de los promotores deportivos departamentales y municipales.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la capacitación de promotores departamentales y municipales.
5. Asesorar en el desarrollo de estándares de control tanto de las actividades como de los promotores deportivos.
6. Elaborar informes semanales del acompañamiento en las diferentes

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficiaron a los promotores que laboran en este Viceministerio al contar con el apoyo de las autoridades y otras instituciones al momento de realizar las actividades a nivel municipal y departamental.
2. Se obtuvo ya un lugar para llevar a cabo las actividades con el programa del Adulto Mayor y se cuenta con el apoyo del Dr. José María Reyna Barrios para darle un mayor realce a las actividades para este programa.
3. Se obtuvo la afirmación de los representantes de la C.D.A.G de impartir las capacitaciones que sean necesarias para que los futuros promotores puedan desarrollar con excelencia sus actividades en los centros permanentes que les sean asignados.
4. Con los lineamientos realizados tendrán una mejor visión y podrán mejorar cada una de las áreas de las funciones delegadas en su contrato.
5. Asistí a reuniones con el señor Gobernador, representante de la C.D.A.G el Dr. José María Reyna Barrios para contar con su apoyo en las diferentes actividades
6. Gestione el centro permanente del programa Adulto Mayor con la colaboración del Dr. José María Reyna Barrios.



Nancy Maribel Sosa Jauregui.
Promotora Regional

Vo. Bo.



Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación